



Introducción a la
Odontología
Grado en Odontología



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Introducción a la Odontología

Titulación: Grado en Odontología

Carácter: Formación Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores / Equipo Docente: Catalina Zambrano Guzmán /María Fernández Borque/ Eliana Britez González

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K03. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- K04. Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
- K05. Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- K06. Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- K09. Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
- K10. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales y su efecto sobre la salud oral y general.
- K11. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad e y saber interpretar los resultados.
- K12. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
- K13. Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- K14. Conocer los preceptos ético-deontológicos, legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica,

así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médicos legales.

- K15. Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
- K16. Identificar los signos y actitudes que sugieren la posible existencia de malos tratos.

1.2. Habilidades y destrezas

- H01. Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras y aplicar técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
- H03. Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
- H04. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

1.3. Competencias y capacidades

- C01. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- C02. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- C03. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- C04. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- C07. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo con otros miembros del equipo odontológico.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Introducción a la profesión odontológica, el aparato estomatognático, la cavidad bucal y los dientes, la clínica odontológica, su equipamiento e instrumental, recursos humanos, procesos de esterilización, desinfección y antisepsia, ergonomía, trabajo a cuatro manos, comunicación con pacientes y equipo de trabajo, uso de una correcta

nomenclatura dentaria, riesgos laborales, historia clínica y pruebas diagnósticas, patologías bucales más frecuentes.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF1 Clase magistral	24	24 (100%)
AF5 Prácticas de Laboratorio	30	30 (100%)
AF6 Prácticas Presenciales Simuladas	4	4 (100%)
AFE Evaluación	2	2(100%)
AFA Trabajo Autónomo	90	0%
Total	150	60

4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

- Suspenso (SS)
- Aprobado (AP)
- Notable (NT)
- Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

4.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

- Pruebas escritas y orales ordinarias: 50-60%. Para superar la prueba es necesario obtener como mínimo un 50% de la máxima nota posible, por ciento también imprescindible para calcular la nota media final. El derecho a examinarse en convocatoria ordinaria dependerá de la asistencia.
- Evaluación de Prácticas Preclínicas: 10-20%. Evalúa la asistencia, participación y desempeño en las prácticas, así como la realización de los supuestos evaluables establecidos en las mismas.
- Pruebas prácticas: 2,5-10%: Superar Examen práctico presencial e individual de la asignatura teórico-práctica para demostrar el dominio integral y por

fases de una habilidad, destreza o competencia, verificando el desarrollo progresivo del alumno y la aplicación de los conocimientos teóricos.

- Asistencia y Participación en Clases: 2,5-10%. Se evaluará asistencia y participación en clases. El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.
- Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales: 2,5-10%. Se evaluará el resultado de las actividades, tareas, trabajos individuales o grupales indicados por el profesor
- Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos: 2,5-10%. Se evaluará el trabajo en equipo desarrollado para la presentación pública de trabajos, memorias y proyectos.

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de las Pruebas Escritas y Orales Extraordinarias (60-70%) y las calificaciones obtenidas en la Evaluación de las Prácticas Preclínicas (10-20%), las Pruebas Prácticas (2,5-10%) y Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos (2,5-10%). Para llegar al aprobado será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 50% en la prueba oral o escrita (al igual que en la convocatoria ordinaria). Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos de la asignatura si éstos no han sido aprobados o si se desea mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	50	60
SE6. Evaluación de las Prácticas Preclínicas	10	20
SE5. Pruebas Prácticas	2,5	10
SE1. Asistencia y Participación en Clase	2,5	10
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	2,5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	2,5	10
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	60	70
SE6. Evaluación de las Prácticas Preclínicas	10	20
SE5. Pruebas Prácticas	2,5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	2,5	10

4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se

considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Bibliografía básica

- Odontobook. Proclinic y Universidad Rey Juan Carlos. 978-84-96685-99-4. ONLINE EN ACCESO ABIERTO: <https://www.proclinic.es/tienda/odontobook>
- Ogallar Aguirre T. Exploración de la cavidad oral. Arán Ediciones, S.L. Madrid 2014.
- Bartolomucci L. R Instrumental odontológico. Guía práctica. Barcelona: Ed. Elseviers Saunders, 2009.

5.2. Bibliografía complementaria

- Ewerton Nocchi Conceição. Odontología Restauradora.Salud y Estética. 2º Edición Editorial Médica Panamericana S.A. Buenos Aires 2008.
- Chimenos E. Diccionario de odontología Barcelona: Ed. Elsevier. 2009.
- Linda R. Bartolomeucci Boyd Instrumental Odontológico. Guía Práctica. 3ra Edición Elsevier, 2009

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en: <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores>